

DISOL 10
LIMPIADOR DIELECTRICO

Propiedades:

Limpiador dieléctrico de velocidad de evaporación media; no deja residuos ni película sobre los elementos tratados. Alto poder de limpieza. Rigidez dieléctrica 42000 V.(S.E.2,5mm.). Es inofensivo para elementos metálicos y superficies pintadas. Ideal para sistemas de corriente continua, ya que a causa de su ININFLAMABILIDAD, no es afectado por las chispas habituales en dichos sistemas.

Propiedades Físicas:

Aspecto: Líquido transparente
Color: Incoloro
Densidad: 1,55 - 1,60 gr/cc.

Composición:

Disolventes.

Aplicaciones y Modo de empleo:

Limpieza de generadores, motores, armarios eléctricos, etc. Se emplea en la industria de la madera, para limpiar restos de colas de termofusión y en hostelería para arrancar chicles de suelos. Efectivo para disolver siliconas reseca y restos de colas de moquetas.

Para su utilización rociar abundantemente la instalación, dejar pasar unos instantes y secar con chorro de aire seco.

Precauciones:

Dado que Disol 10 presenta cierta agresividad frente a plásticos, deben realizarse las pruebas oportunas en elementos plásticos antes de la aplicación del producto. Mantener ventilado el lugar de aplicación, o bien emplear mascarillas con filtro de carbón activo.

Consejo de seguridad:

- No ingerir.
- En caso de contacto con los ojos lavar con agua abundante.
- Mantener fuera del alcance de los niños.

Observaciones:

Las sugerencias y recomendaciones sobre la manipulación y utilización de nuestros productos responden a nuestro más leal saber y entender en el momento de redactar la presente hoja técnica. No nos hacemos responsables de cualquier posible negligencia en su manipulación ni en cuanto a los resultados obtenidos o perjuicios que se derivarán de su empleo inadecuado.

FICHA DE SEGURIDAD

DISOL 10

1. IDENTIFICACIÓN

- 1.1 Denominación de la sustancia/preparado: **DISOL 10**
1.2 Empresa: Sum. Químicos Industriales Sabadell, S.L.
C/. Llobateres, 11-13 nave 2 P.I. Santiga
08210 Barbera del Vallés (Barcelona)
Telf. 93-7268277
RSI: 37.04174/CAT RGS: 37.00508/B

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

Conc. Componente N° CAS/EC/EINECS Símbolo y frases de riesgo
Más del 30% Percloroetileno 127-18-04 Xn; R40
Más del 30% Cloruro de metileno 75-09-2/200-838-9 Xn; R40

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

Peligros para las personas: El preparado es nocivo por ingestión e inhalación.
Peligros para el medio ambiente: El preparado es tóxico para los organismos acuáticos.

4. PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1 Contacto con la piel:** Lavar con abundante agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas.
4.2 Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos.
4.3 Ingestión: Quitar el material de la boca. Acúdase al médico. (Notas para el médico: no administrar catecolaminas, a causa de la sensibilización cardíaca provocada por el producto).
4.4 Inhalación: Respirar aire fresco. Acudir al médico.
En cualquier caso, apartar a la víctima de la fuente o atmósfera de contaminación, quitar las ropas contaminadas y buscar consejo médico si se observan reacciones adversas y persistentes. En caso de pérdida de consciencia, no darle nada a ingerir, acostarlo sobre un costado con la cabeza baja y procurarle abrigo.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

- 5.1 Medios de extinción adecuados:** Agua pulverizada, arena, espuma, polvo químico seco, dióxido de carbono.
5.2 Medios de extinción que no deben utilizarse: No utilizar agua a chorro.
5.3 Productos peligrosos de combustión: En grandes incendios pueden producirse humos conteniendo monóxido y dióxido de carbono, así como otros gases tóxicos no identificados.
5.4 Protección para bomberos: La habitual en caso de incendio.
En caso de incendio, cortar el suministro de producto y mantener los recipientes separados del foco de incendio.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones individuales: Mantener alejado de fuentes de ignición, así como de substancias alimenticias, bebidas y alimentos para animales. No limpiar los derrames sin indumentaria protectora y equipos respiratorios adecuados (ver Sección 8).

6.2 Medidas de protección medioambiental: No permitir que el producto llegue al alcantarillado público y aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos de limpieza: Utilizar arena para que los grandes derrames no se extiendan. Absorberlos con arena, tierra de diatomeas, mica expandida o cualquier otro absorbente apropiado.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Manipulación: Evítese el contacto con la piel, los ojos, y su inhalación. No manipular cerca de puntos de ignición. No fumar. Prohibir la apertura de los contenedores con soplete: riesgo de explosión.

7.2 Almacenamiento: Evitar temperaturas extremas. Almacenar los envases cerrados en lugar fresco y seco. Seguir las directrices de la legislación vigente en almacenamiento de productos químicos y sustancias peligrosas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Límites de exposición: No se han descrito para el preparado.

8.2 Protección personal: En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración adecuado. Se recomienda el uso de gafas protectoras y guantes de goma. En cualquier caso, quitarse inmediatamente la ropa contaminada y lavarse las manos al final de los periodos de trabajo. Todo el equipo de protección personal debe estar homologado y cumplir la legislación vigente de seguridad e higiene, estar en buen estado de mantenimiento y el personal debe estar correctamente adiestrado para el uso del equipo de protección suministrado.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

- Aspecto: Líquido transparente.
- Color: Incoloro.
- Densidad: 1.476 – 1.516 g/ml.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Descomposición térmica: Estable en condiciones normales de uso.

10.2 Productos peligrosos de descomposición: No se espera que se formen.

10.3 Condiciones a evitar: Temperaturas extremas.

10.4 Materias a evitar: Productos que reaccionen con el agua. Puede reaccionar con oxidantes fuertes, generando calor.

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS.

Toxicidad oral agua: DL₅₀/rata: 2388 mg/kg. Toxicidad agua por inhalación: CL₅₀/rata/6h: 16100 ppm. Irritante para la piel y ojos de conejos.

Contacto con los ojos: Irritación intensa, lagrimeo, enrojecimiento de los ojos. Contacto con la piel: En caso de contactos prolongados: riesgo de quemaduras, sequedad y grietas en la piel, riesgo de dermatitis crónica.

Inhalación: Irritación ligera de la nariz. En altas concentraciones, sensación de embriaguez, agitación, vértigos, náuseas, vómitos, somnolencia. Ingestión: Irritación intensa de la boca, de la garganta, del esófago y del estómago. Riesgo de pérdida de conocimiento.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

Toxicidad en peces: CL₅₀: 237-626 mg/l/48h (Orfo dorado).

Toxicidad en dafnias: EC₅₀:220 mg/l/48h (Dafnia magna).

Toxicidad en bacterias: EC0:500 mg/l (Ps. Putida).

Biodegradación: el producto es degradable.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

No mezclar con otros materiales de desecho. Elimínese de acuerdo con la legislación vigente.

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE.

ADR/RID:

UN 2810 Líquido orgánico, tóxico, N.E.P. Clase:6.1. NºPeligro: 60

Etiquetas: 6.1. P.G.: III

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS.

Símbolo de peligro: Xn; nocivo.

Frases de Riesgo:

R40 Posibilidad de efectos irreversibles.

Frases de Seguridad: No ingerir

S2 Mantener fuera del alcance de los niños.

S23 No respirar los vapores.

S36/37 Usense indumentaria adecuada y protección para los ojos/la cara.

16. OTRAS INFORMACIONES.

Los datos y aplicaciones aquí descritos responden a nuestros conocimientos al redactar esta información, y se dan sin ningún compromiso por nuestra parte. Por lo tanto, no deberá interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica. La observación de las disposiciones legales, así como el uso y aplicación del producto está bajo la responsabilidad del comprador. Esta ficha completa las notas técnicas de utilización, pero no las sustituye.

La información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, ha sido redactada de acuerdo a:

- R.D. 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Directiva 2001/58/CE, de 27 de julio de 2001, que modifica por segunda vez la Directiva 91/155/CEE de la Comisión, por la que se definen y fijan las modalidades del sistema de información específica respecto a los preparados peligrosos en aplicación del artículo 14 de la Directiva 1999/45/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y respecto a las sustancias peligrosas en aplicación del artículo 27 de la Directiva 67/548/CEE del Consejo.
- P.Δ. 363/1995 δε 10 δε Μαρζο (67/548/XEE; 92/32/XEE; 92/37/XEE; 92/69/XEE; 93/21/XEE; 93/67/XEE; 93/72/XEE; 93/90/XEE; 93/105/XEE; 93/112/XEE), αχτυαλιζαδο πορ λα Ορδεν δε ε 13 δε Σεπτιεμβρε δε 1995 (93/101/XEE); λα Ορδεν δε 21 δε Φεβρερο δε 1997 (94/69/XEE) ψ λα Ορδεν δε 16 δε θυλιο δε 1999 (98/73/XEE).
- R.D. 770/1999 de 7 de mayo (89/542/CEE).

Aprobado. Joan Torrent